Ordenanza No. 30 de diciembre 26 de 1990, por medio de la cual se crea el Fondo Especial de Desarrollo Indígena de Antioquia.

Ordenanza No. 5 de marzo 21 de 1995, por medio de la cual se crea la Consejería Departamental de Asuntos Indígenas y se conceden facultades al Gobernador del Departamento.

Ordenanza No. 32 de 2004 de 20 de Diciembre de 2004, por la cual se adopta la Política Pública para reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas del Departamento de Antioquia.

Decreto No. 2478 de agosto 3 de 1995, por medio del cual se reestructura el Fondo Especial de Desarrollo Indígena de Antioquia – FEDI.

Decreto No. 0464 marzo 18 de 2005, por medio del cual se reestructura el Comité Departamento de Desarrollo Indígena de Antioquia, CODEIN.